

## FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

### ¡IMPORTANTE!

Se solicita al usuario, antes de presentar el formulario para su trámite, tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

El presente formulario es inmodificable por los usuarios;

Llenar el formulario digitalmente, en la medida de lo posible;

Todas las denuncias deberán estar acompañadas del Acta de Imposibilidad de Acuerdo de Mediación, conforme lo establecido en el Estatuto Social y en el Oficio Circular Nro. SEPS-SGD-2019-09638-OFC, de 5 de abril de 2019;

Los campos que tienen el símbolo (☑) son obligatorios;

Las notificaciones que correspondan se efectuarán a correo electrónico, exclusivamente;

Si necesita más espacio, puede adjuntar documento adicional;

La denuncia puede ser presentada a través del canal electrónico [recepciondocumental@seps.gob.ec](mailto:recepciondocumental@seps.gob.ec); o, de manera personal, en las oficinas de la Institución (Se insta a los usuarios a utilizar los canales electrónicos habilitados)

NO ES NECESARIO EL PATROCINIO DE UN DEFENSOR TÉCNICO (Abogado); y,

Tomar en cuenta las explicaciones que cada punto contiene en especial cuando observe el símbolo (\*x)

Ciudad:

Fecha:

### SEÑOR/A SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

#### 1. IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA DENUNCIA O REPRESENTANTE COMÚN

En caso de ser un grupo de personas los peticionarios adjuntarán sus nombres y firmas en una hoja aparte y señalarán un representante común, de conformidad con lo prescrito en el artículo 157 del Código Orgánico Administrativo

a) Nombres y Apellidos completos del denunciante o representante común(☑) (\*a)

b) Número de Cédula Ciudadanía o Documento de Identidad:

c) Teléfonos:

d) Edad:

f) Correo Electrónico para notificaciones Nro. 1: (☑)

g) Correo Electrónico para notificaciones Nro. 2:

h. Calidad en la que comparece: (☑)

Socio

Socio y Directivo

Tercero interesado (\*b)

Determine el cargo:

(\*a) En caso de ser apoderado de un socio poner su nombre y por quien comparece. Adjuntar el documento de respaldo (poder) (☑)

(\*b) En caso de no poseer calidad de socio y/o directivo

#### 2. DOMICILIO DEL PETICIONARIO O REPRESENTANTE COMÚN

Corresponde a la dirección domiciliaria del peticionario. A esta dirección NO se efectuarán notificaciones, siendo solo para fines de gestión.

a) Provincia:(☑)

b) Cantón:(☑)

c) Parroquia:(☑)

d) Calle principal:(☑)

e) No.(☑)

f) Calle secundaria:(☑)

g) Referencia(☑)

h) Teléfonos:(☑)

#### 2.1 DATOS CUANDO LA DENUNCIA SE PRESENTE CON ABOGADO PATROCINADOR

a) Nombres y Apellidos del Abogado:(☑)

b) Nro. Matricula Profesional:(☑)

c) Teléfonos del abogado: <input type="text"/>	d) Correo electrónico para notificaciones: <input type="text"/> <b>(*)c</b>
--	---

Los campos que tienen el símbolo **(\*)** son obligatorios si se cuenta con el patrocinio de un defensor técnico (Abogado)  
**(\*)c** El correo electrónico señalado será considerado para notificaciones conjuntamente con el correo electrónico señalado por el peticionario de ser el caso.

### 3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES (DENUNCIADO/S) **(\*)d**

Denunciado: Persona o personas contra quien se dirige la denuncia

a. Razón social de la Organización: <input type="text"/> <b>(*)</b>	b. Ruc: <input type="text"/> <b>(*)</b>
b. Nombres y Apellidos de la persona natural: <input type="text"/> <b>(*)</b>	Cargo en la organización: <input type="text"/> <b>(*)</b>

Los campos que tienen el símbolo **(\*)** son obligatorios

**(\*)d** Si son más de un denunciado, adjuntar en una hoja aparte los mismos datos de esta sección

### 4. LUGAR DE NOTIFICACIÓN A EL/LOS PRESUNTO (S) INFRACTOR(ES) **(\*)e**

Corresponde a la dirección domiciliaria donde el denunciado recibirá la presente denuncia. La notificación se realizará sin perjuicio de realizarse en el domicilio o dirección electrónica proporcionada al ente de control, o por el medio más adecuado para fines de gestión.  
 Si son más de un denunciado, adjuntar en una hoja aparte los mismos datos de esta sección

a) Razón Social de la Organización <input type="text"/> <b>(*)</b>		
a) Provincia: <input type="text"/> <b>(*)</b>	b) Cantón: <input type="text"/> <b>(*)</b>	c) Parroquia: <input type="text"/> <b>(*)</b>
d) Calle principal: <input type="text"/> <b>(*)</b>		e) No.: <input type="text"/> <b>(*)</b>
f) Calle secundaria: <input type="text"/> <b>(*)</b>		g) Referencia <input type="text"/> <b>(*)</b>
h) Teléfonos <input type="text"/>		
i) Correo Electrónico para notificaciones: <input type="text"/> <b>(*)</b>		
b) Nombres y Apellidos de la persona natural <input type="text"/> <b>(*)</b>		
a) Provincia: <input type="text"/> <b>(*)</b>	b) Cantón: <input type="text"/> <b>(*)</b>	c) Parroquia: <input type="text"/> <b>(*)</b>
d) Calle principal: <input type="text"/> <b>(*)</b>		e) No.: <input type="text"/> <b>(*)</b>
f) Calle secundaria: <input type="text"/> <b>(*)</b>		g) Referencia <input type="text"/> <b>(*)</b>
h) Teléfonos <input type="text"/>		
i) Correo Electrónico para notificaciones: <input type="text"/> <b>(*)</b>		

### 5. IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS QUE PUEDEN CONSTITUIR INFRACCIÓN (☐) (\*e)

Relato de los hechos o acciones denunciadas, expuestos de forma clara, precisa y cronológica, singularizando la fecha de su comisión.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

(clic aquí y borre los caracteres en azul para escribir )

### 6. IDENTIFICACIÓN DE LA INFRACCIÓN EN RELACIÓN A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES (☐) (\*e)

Determinación de la presunta infracción y los presuntos infractores de acuerdo a los artículos 167, 168 y/o 169 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria para organizaciones del sector no financiero.

Marque únicamente la que corresponda.

(Solo deberá marcar la (las) presunta (s) infracción (es) administrativa que correspondan, que se relacionen a los hechos denunciados; y, respecto de las cuales, Usted cuente con la debida documentación de respaldo)

167) Obligaciones	marque (x)	168) Prohibiciones	marque (x)	169) Infracciones	marque (x)
a) Ejercer las actividades detalladas en el objeto social del Estatuto de la organización;	<input type="checkbox"/>	a) Conceder preferencias o privilegios a los integrantes de la organización en particular, ni aún a título de fundadores, directivos, funcionarios y empleados; Exigir a los nuevos integrantes de la organización que suscriban un mayor número de aportes, cuotas o aportaciones de los que hayan adquirido los fundadores desde que ingresaron a la organización, o que contraigan con la entidad cualquier obligación económica extraordinaria, que no la hayan contraído dichos integrantes;	<input type="checkbox"/>	a) No entregar la información sobre la situación económica y de gestión de la organización;	<input type="checkbox"/>
Mantener el fondo o capital social mínimo autorizado;	<input type="checkbox"/>	b) Financiar los aportes, cuotas o aportaciones de sus integrantes, para con la organización;	<input type="checkbox"/>	b) La trasgresión generalizada de los derechos de los integrantes de la organización;	<input type="checkbox"/>
c) Convocar a Asamblea General en el tiempo y forma que establezca el Estatuto social de la organización;	<input type="checkbox"/>	c) Los directivos de las organizaciones quedan prohibidos de utilizar su condición y los recursos de la entidad para establecer relaciones contractuales, profesionales, laborales o de servicios personales directa o indirectamente con otras personas u organizaciones;	<input type="checkbox"/>		
d) Respetar el ejercicio de los cargos directivos únicamente por el tiempo establecido en el Estatuto social;	<input type="checkbox"/>	d) Comprar bienes de propiedad de los administradores, funcionarios o empleados de la entidad o a personas que actúen a su nombre y en su representación y establecer acuerdos, convenios o contratos con personas naturales o	<input type="checkbox"/>		

		jurídicas, ajenas a la organización, que les permita participar directa o indirectamente de los beneficios derivados de las medidas de fomento, promoción e incentivos que conceden esta Ley;	
e) Dar todas las facilidades para que los órganos de control y regulación cumplan sus funciones;	<input type="checkbox"/>	e) Lucrarse o favorecerse fraudulentamente de los beneficios que otorga esta Ley;	<input type="checkbox"/>
f) Llevar un registro de todos los integrantes de la organización, archivos y registros de las actas;	<input type="checkbox"/>	f) Favorecerse con recursos y beneficios adicionales a los previstos en la ley;	<input type="checkbox"/>
g) Llevar la contabilidad actualizada de conformidad con el Catalogo Único de Cuentas;	<input type="checkbox"/>	g) Ocultar, alterar fraudulentamente o suprimir en cualquier informe de operación, datos o hechos respecto de los cuales la Superintendencia y el público tengan derecho a estar informados;	<input type="checkbox"/>
h) Cumplir con el procedimiento relacionado con la disolución y liquidación de la organización y en el caso de las cooperativas el correcto destino del Fondo Irrepartible de Reserva Legal; y,	<input type="checkbox"/>		
i) Cumplir las regulaciones de funcionamiento y control de las actividades económicas.	<input type="checkbox"/>		

### 7. PETICIÓN (\*e)

Determinar claramente que es lo que pretende o solicita con la presente denuncia.

Recuerde que: La denuncia no es vinculante para iniciar el procedimiento administrativo y la decisión de iniciar o no el procedimiento se comunicará al denunciante. Art. 187, incs. 3ro. Código Orgánico Administrativo.

(clic aquí y borre los caracteres en

azul para escribir )

Los campos que tienen el símbolo  son obligatorios  
 (\*e) Para llenar digitalmente borre los caracteres en azul

### 8. DOCUMENTOS Y PRUEBAS QUE ADJUNTA (☑)

Documentos que sustentan la denuncia

Para la presentación de las denuncias, el peticionario deberá acompañar todos los documentos de sustento, en original o copias debidamente certificadas; y, en caso de no contar con la documentación de respaldo, deberá acreditar la imposibilidad de acceso a la misma, conforme lo establecido en el artículo 194 del Código Orgánico Administrativo.

Descripción del documento o prueba (☑) (*g)	Original (☑)	Certificada o Notariada (☑)	Copias Simples (☑)
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### 9. DECLARACIONES (☑)

Corresponde a la declaración que el denunciante realiza

- Acepto que todas las notificaciones que se realicen en el presente trámite las recibiré, exclusivamente, en el (los) correo(s) electrónico(s) consignados en el presente formulario. Esta (s) dirección (es) electrónica (s) es/son la/los que uso de manera personal y natural, en consecuencia me comprometo a:
  - Revisar el (los) correo(s) electrónico(s) señalado(s) y a mantenerlo(s) habilitado(s) para recibir las correspondientes notificaciones, y,
  - Colaborar con las solicitudes de información requeridas por la Superintendencia.
- Acepto que el presente documento **no es vinculante para iniciar un procedimiento administrativo** acorde a lo establecido en el artículo 187 del Código Orgánico Administrativo; en consecuencia, la Superintendencia podrá iniciar un procedimiento de este tipo o responderá de manera motivada el presente requerimiento.
- En virtud de lo establecido en el artículo 35 del Código Orgánico Administrativo, acepto que esta Superintendencia disponga las medidas correspondientes directas removiendo los obstáculos que puedan presentarse a fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas.
- Acepto que la veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el denunciante en la gestión del presente trámite, consignados en este formulario; y, sus documentos anexos, son de exclusiva responsabilidad del peticionario.
- Declaro que conozco las disposiciones normativas contenidas en la Resolución Nro. SEPS-IGT-SGE-IGJ-2018-016, de 5 de julio de 2018, emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que contiene la "NORMA DE CONTROL PARA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN Y NOTIFICACIONES"
  - ( <http://www.seps.gob.ec/interna-npe?23302> )

### 10. FIRMAS

Firma del denunciante y/o Representante Común (☑)	Nombre y firma del Abogado <input type="text"/>
Número de cédula:(☑) <input type="text"/>	Número de matrícula profesional: <input type="text"/>